

**INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA**

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES														
(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
<b>(P) Total</b>					\$0.00	\$0.00								

PRORROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)														
(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
<b>(P) Total</b>					\$0.00	\$0.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY													
(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
										Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
<b>(P) Total</b>					\$0.00	\$0.00							

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO													
(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Compranet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto					Veracruzana (L1) Municipio	Foránea (L2) Estado/País		
27200001	PRENDAS DE PROTECCIÓN CUBREBOCAS DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$8,500.00	PROPIO			REBYVTHREDIT PROVEEDURIA SA DE CV	EMILIANO ZAPATA			BIEN
26100002	COMBUSTIBLE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA SERVICIOS Y OPERACIONES DE PROG PUB	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$26,912.07	PROPIO			EFFECTIVALE S DE RL DE CV	MEXICO	2604		SERVICIO
22100004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$420.85	PROPIO			TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV	XALAPA			BIEN
21600001	MATERIAL DE LIMPIEZA	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	1.00	\$154.31	PROPIO			HOME DEPOT MEXICO S DE RL DE CV	MEXICO			BIEN
29900001	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	2.00	\$405.18	PROPIO			LO MEJOR EN ELECTRONICA S DE RL DE CV	PUEBLA			BIEN
35100001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	SSE/D-0678/2020	211210050430000/000524CG/2020	7.00	\$71,202.59	PROPIO			OBRAS DE INGENIERIA PALOBA SA DE CV	XALAPA			SERVICIO
<b>(P) Total</b>				13	\$107,595.00								

<b>(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:</b>	\$107,595.00
--	--------------

CYNTHIA ANABEL TRUJILLO GÓMEZ  
ELABORÓ

ARIADNA DEL JUNCAL GUZMAN  
SUPERVISÓ

RUBISEL VELAZQUEZ CASTILLO  
AUTORIZÓ

**Nota:**

- El reporte de adquisiciones es de periodicidad **quincenal** y **deberá enviarse al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes**, según corresponda; **sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas** (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) **la periodicidad del reporte es mensual** y **deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico ssgpanexo2@cgever.gob.mx**
- Se informará por oficio** a la Dirección General de Fiscalización Interna, **la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes**, según corresponda, **adjuntando la impresión de pantalla del mismo**.
- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada**, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, **deberá especificar el motivo de los mismos**.
- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio**.
- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
- Los importes/montos son reportados SIN IVA.